

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO PARA EL PUESTO DE ADMINISTRATIVO DE OFICINA DE HOGARES SALUDABLES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO Y LA VIVIENDA DE GETAFE S.A. (03-2023)

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la **CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO PARA EL PUESTO DE ADMINISTRATIVO DE OFICINA DE HOGARES SALUDABLES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO Y LA VIVIENDA DE GETAFE S.A. (03-2023)**, se ha recibido un total de **6 instancias**.

Analizadas las candidaturas presentadas conforme a lo previsto en las Bases de la Convocatoria,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

1.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS:

NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
DAVID SERRANO LOZANO	No cumplir requisito 2.6 de la bases de la Convocatoria
JORGE HERRERO MARÍN	No cumplir requisito 2.6 de la bases de la Convocatoria
MARIA DOLORES MARTINEZ-CAMPOS RODRIGUEZ	No cumplir requisito 2.6 de la bases de la Convocatoria
SONIA PÉREZ SEDANO	No cumplir requisito 2.6 de la bases de la Convocatoria

2.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

NOMBRE
MARIA CARMEN CAÑIZARES CÁMARA
MARTA ISABEL PEDREIRA GARCÍA

SEGUNDO: De acuerdo con la Base Séptima que rige este proceso selectivo, las personas que no figuren en la lista provisional o estén excluidas provisionalmente, tienen un plazo de 2 días hábiles para formular reclamación a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución en el portal web de la EMSV Getafe (publicación: 06/10/2023).

El plazo para la presentación de las reclamaciones frente a la resolución de admitidos y excluidos finaliza el día 10/10/2023. Las reclamaciones se realizarán mediante Instancia General a través de la Sede Electrónica de la EMSV Getafe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

GERENTE EMSV

